

Lile S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013, con el informe de los auditores independientes.

Lile S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Lile S. A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Lile S. A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, poseída en el 98% por Leopon Internacional S. A. de Panamá), que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Lile S. A. al 31 de diciembre de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Marzo 31, 2014
Quito, Ecuador

SERVICIOS MAAS Ecuador
SC - RNAE No. 860

Galo J. Intriago O. Socio
CPA - 17 - 1594
16 de Mayo
2014

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activo	Notas	2013	2012
--------	-------	------	------

Activo corriente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	8	4.899.687	731.289
Cuentas por cobrar comercial	9	1.886.256	1.796.680
Otras cuentas por cobrar	10	347.559	342.855
Compañías relacionadas por cobrar	20	232.624	848.628
Inventario	11	2.642.525	2.248.731
Gastos pagados por anticipado		48.788	43.482
Total activo corriente		10.057.439	6.011.665
Activo no corriente:			
Propiedad, muebles y equipos	12	1.831.993	1.999.475
Activos intangibles	13	185.109	49.256
Depósitos en garantía		8.730	17.598
Impuesto diferido	16	61.506	51.261
Total activo no corriente		2.087.338	2.117.590

Total Activo		12.144.777	8.129.255
--------------	--	------------	-----------

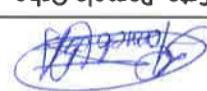
Dr. Jesús Saldarriaga
Gerente

C.P.A. Srta. Pamela Orbe
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

Pasivo y Patrimonio	Notas	2013	2012
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	14	729.534	467.877
Impuesto a la renta corriente	16	989.412	1.191.339
Beneficios a empleados	17	1.060.543	1.079.098
Total pasivo corriente		2.779.489	2.738.314
Pasivo no corriente:			
Garantías por devolver		27.000	27.000
Beneficios a empleados	17	227.948	160.495
Total pasivo no corriente		254.948	187.495
Total pasivo		3.034.437	2.925.809
Patrimonio			
Capital	18	590.000	590.000
Reserva legal	18	295.000	295.000
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's	18	(106.034)	(106.034)
Resultados acumulados	18	8.331.374	4.424.480
Total patrimonio		9.110.340	5.203.446
Total Pasivo y Patrimonio		12.144.777	8.129.255


Dr. Jesús Saldaña
Gerente


C.P.A. Srta. Pamela Orbe
Contadora General

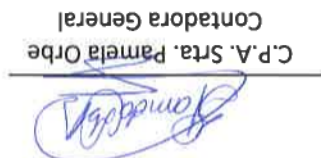
Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Resultados Integrales			
	2013	2012	
Actividades ordinarias:			
Ingresos por actividades ordinarias	26,685,714	24,836,226	20
Costo de ventas	14,005,029	12,472,741	
Margen bruto	12,680,685	12,363,485	
Gastos administrativos	1,118,860	1,015,952	21
Gastos de ventas	6,178,599	5,420,919	22
Otros ingresos	1,317,310	1,227,113	24
Otros gastos	1,372,185	1,266,237	25
Resultado operacional	5,328,351	5,887,490	
Resultado financiero	(243,175)	(238,337)	26
Resultado antes de impuesto a la renta	5,085,176	5,649,153	
Impuesto a la renta	1,178,282	1,330,704	16
Total resultado integral	3,906,894	4,318,449	


Dr. Jesús Saldarriaga
Gerente


C.P.A. Srta. Pamela Orbe
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros

Lile S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's	Resultados acumulados	Total
Estado de Cambios en el Patrimonio					
Saldo al 31 de diciembre del 2011	590.000	295.000	(106.034)	3.176.963	3.955.929
Dividendos a accionistas	-	-	-	(3.070.932)	(3.070.932)
Resultado integral total	-	-	-	4.318.449	4.318.449
Saldo al 31 de diciembre del 2012	590.000	295.000	(106.034)	4.424.480	5.203.446
Resultado integral total	-	-	-	3.906.894	3.906.894
Saldo al 31 de diciembre del 2013	590.000	295.000	(106.034)	8.331.374	9.110.340


Dr. Jesús Saldarriaga
Gerente


C.P.A. Srta. Pamela Orbe
Contadora General

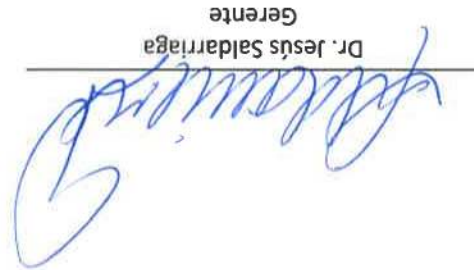
Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

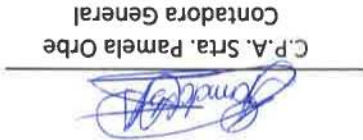
Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Flujo de Efectivo		
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	26.596.139	24.447.216
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(21.222.779)	(19.113.286)
Impuesto a la renta pagado	(1.164.088)	(1.089.507)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	4.209.272	4.244.423
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, muebles y equipos	119.061	(28.352)
Adiciones de activos intangibles	(168.803)	(24.793)
Depósitos en garantía	8.868	(7.200)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(40.874)	(60.345)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	-	(841.123)
Dividendos pagados	-	(3.070.932)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	-	(3.912.055)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	4.168.398	272.023
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	731.289	459.266
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4.899.687	731.289

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
2013	2012	
Utilidad neta y resultado integral	4.318.449	
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de propiedad, muebles y equipo	48.421	110.375
Amortización de intangibles	32.951	29.749
Impuesto a la renta diferido	14.193	2.902
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar	521.724	(395.393)
Inventario	(418.233)	(311.875)
Gastos pagados por anticipado	(5.306)	(43.482)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar	249.045	53.913
Intereses por pagar	-	(25.881)
Impuesto a la renta	(201.927)	236.812
Beneficios a los empleados	61.509	268.854
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	4.209.271	4.244.423


Dr. Jesús Saldañaga
Gerente


C.P.A. Srta. Pamela Orbe
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 43 son parte integral de los estados financieros.

1. Entidad que Reporta

Lile S. A. (la Compañía), es una empresa ecuatoriana poseída por Leopon Internacional S. A. de Panamá en el 98% de su capital. Constituida en la ciudad de Quito el 28 de mayo de 1993 según escritura de constitución e inscrita en el registro mercantil el 3 de junio de 1993.

Su actividad es la importación y comercialización local de prendas de vestir, principalmente lencería femenina. Lile S. A. distribuye sus productos a través de tres canales: compra directa (DLM), Retail y tiendas propias.

La sede social de la Compañía es en la provincia de Pichincha - Ecuador, ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza Lasso 7341 y José Larrea, Edificio Lile S. A.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas el 31 de marzo de 2014.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la obligación de beneficios a empleados de jubilación patronal que es valorizada con base en métodos actuariales (ver nota 4 literal g), a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

c) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda de presentación y funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados. En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

-	Nota 4 (b)	Inventario
-	Nota 4 (c)	Propiedades, muebles y equipo
-	Nota 4 (e)	Activos intangibles
-	Nota 4 (f)	Deterioro de los activos
-	Nota 4 (g)	Beneficios a los empleados
-	Nota 4 (i)	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar y compañías relacionadas. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Pasivos Financieros no DerivadosReconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos y créditos por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, compañías relacionadas y obligaciones financieras. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de

interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

!!!.

Capital Social

Constituido por acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Inventario

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto realizable, el que resulte menor, excepto las importaciones en tránsito que se registran al costo específico. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales forman parte del costo.

El valor neto de realización se determina bajo las consideraciones ítem por ítem y del propósito de realización de los inventarios. Se establece con base en el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos, deteriorados o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

*c) Propiedades, Muebles y Equipos**Reconocimiento y Medición*

Las propiedades, muebles y equipos se miden inicial y posteriormente al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo. Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedades, muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de propiedades, muebles y equipos, y son reconocidas por su importe neto en el estado de resultados integrales.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, muebles y equipo, son reconocidos en el resultado integral cuando se incurre en ellos.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuenta		Vidas útiles estimadas en años
Construcciones y edificaciones		20
Maquinarias y equipos		10
Muebles y enseres		10
Equipos de computación		3
Vehículos		5

d) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendadora y arrendataria de ciertos bienes inmuebles, y como arrendataria de equipos de impresión. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto son clasificados como arrendamientos operativos.

e) Activos Intangibles

La Compañía reconoce inicialmente sus intangibles por su valor razonable y posteriormente por el modelo del costo, menos la amortización acumulada y sus respectivas pérdidas por deterioro, si existiesen.

Los activos intangibles se componen por aquellos servicios pagados anticipadamente, sobre los cuales la Compañía espera una retribución futura, las mejoras en propiedades ajenas, los derechos de concesión de locales comerciales de acuerdo a lo estipulado en los contratos mantenidos con las compañías administradoras de los centros comerciales en los que funcionan las tiendas y programas informáticos adquiridos que generen para la Compañía beneficios económicos futuros

La Compañía genera la amortización según el método lineal y de acuerdo a las siguientes vidas útiles:

Grupo de intangibles		Vida útil en años
Licencia de Software	Término de vencimiento de la licencia si cumplen el criterio de generar beneficios económicos futuros. Aquellas licencias cuyo costo de adquisición se encuentre por debajo de los 1.000 USD se amortizarán en el mismo periodo de su adquisición.	
	Gastos pagados por anticipado	El periodo pagado por anticipado.
Derechos de Concesión	De acuerdo a los plazos de cada contrato de concesión, los cuales son entre 5 y 10 años.	
	Mejoras a propiedades de terceros y remodelaciones.	Menor plazo entre el tiempo del contrato y la vida útil estimada del activo sin exceder ambos conceptos 36 meses.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización y se procede al ajuste de ese activo de forma prospectiva con el fin de reflejar las nuevas expectativas.

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

f) *Deterioro de los Activos*

i. *Activos Financieros*

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación para deterioro de las cuentas por cobrar se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los

misimos. La estimación para deterioro de las partidas por cobrar originadas por el canal de ventas de compra directa (DLM) se basa en la metodología corporativa de provisión de cartera de DLM Colombia. Todas las partidas por cobrar restantes, diferentes a las compañías relacionadas, que superen los 360 días serán sujeto de deterioro de valor en un ciento por ciento.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultado integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo activos por impuesto diferido, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos con el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generen flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

g) Beneficios a los Empleados**Jubilación Patronal**

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

h) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

i) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporales entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

El pasivo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferido surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni al resultado tributario.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que serán revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible.

El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias deducibles, los traspasos de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias deducibles, y el traspaso de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferido sobre la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinaciones de negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que las utilidades futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

El activo por impuestos diferido no reconocido es re evaluado en cada fecha de balance y son reconocidos en la medida en que sea probable que las utilidades futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se valoran con las tasas impositivas vigentes para cuando el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en los tipos que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

El impuesto a la renta diferido sobre partidas reconocidas directamente en patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

j)

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de Bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventas, derechos y beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de

los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la importación y comercialización local de prendas de vestir de lencería femenina.

Ingresos por Fletes y Transporte

Comprende los importes recibidos y cuentas por cobrar por el servicio de despacho y entrega a domicilio de los bienes vendidos por el canal de distribución de venta directa. Los ingresos por fletes y transporte se reconocen en el momento en que el servicio se lleva a cabo, por lo general, en el momento en el que se reconoce el ingreso por la venta de bienes.

Ingresos por Arrendamiento

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos de inmuebles se reconocen en resultados integrales sobre una base lineal durante el plazo del contrato de arrendamiento.

k) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

5. *Actualización de Normas Internacionales*

a) Normas Internacionales Vigentes desde el año 2013

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado Enmiendas, Mejoras e interpretaciones, de aplicación obligatoria, a las normas existentes y que han entrado en vigencia durante el 2013 de acuerdo a las siguientes fechas:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Norma	Asunto	Efectiva desde
-------	--------	----------------

NIF 1 - Adopción, por Costos por préstamos

1 de enero de 2013

NIF 7 - Instrumentos de Información Financiera

1 de enero de 2013

Financieros: Información a Revelar

1 de enero de 2013

NIF 10 - Estados Financieros Consolidados

1 de enero de 2013

NIF 11 - Acuerdos Conjuntos

1 de enero de 2013

NIF 12 - Información a Revelar Sobre Participaciones en Otras Entidades

1 de enero de 2013

NIF 13 - Medición del Valor Razonable

1 de enero de 2013

NIC 19 - Beneficios a los Empleados

1 de enero de 2013

NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados

1 de enero de 2013

NIC 28 - Inversiones en Empresas Asociadas

1 de enero de 2013

NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar

1 de enero de 2013

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

1 de enero de 2014

Guía de implementación: Instrumentos financieros: presentación

La Compañía ha adoptado dichas Enmiendas, Modificaciones e Interpretaciones, en la medida en la que le resultan aplicables, sin embargo la Administración considera que no han ocasionado un impacto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

a) Normas Internacionales Emitidas aún no Vigentes

A continuación se enumeran las Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas pero que no han entrado en vigencia a la fecha de emisión de estos estados financieros. En este sentido, se mencionan las normas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIF 2 - Pagos basados en acciones	Pagos basados en acciones	1 de julio de 2014
NIF 3 - Combinación de negocios	Combinación de negocios - contabilidad para contingentes	1 de julio de 2014
NIF 3 - Combinación de negocios	Combinación de negocios - excepciones de alcance para negocios conjuntos	1 de julio de 2014
NIF 8 - Segmentos de operación	Segmentos operativos - agregación de segmentos, reconciliación del total de activos reportables de los activos de la entidad	1 de julio de 2014
NIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros: Clasificación y medición	Por definir
NIF 13 - Medición del valor razonable	Medición del valor razonable - cuentas por cobrar y pagar de corto plazo	1 de julio de 2014
NIF 13 - Medición del valor razonable	Medición del valor razonable - Alcance del párrafo 52	1 de julio de 2014
NIC 10 - Estados Financieros Consolidados	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 12 - Información a revelar sobre Participaciones en otras Entidades	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Propiedades, Plantas y Equipos - método de revaluación	1 de julio de 2014
NIC 19 - Beneficios a los Empleados	Plan de beneficios a los empleados - Contribuciones del empleador	1 de julio de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	Exposición de partes relacionadas	1 de julio de 2014
NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar	Guía de implementación: Instrumentos financieros: presentación	1 de enero de 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los activos	Revelación del monto recuperable para los Activos no financieros	1 de enero de 2014

b) Normas Internacionales Emitidas aún no Vigentes (continuación)

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIC 38 - Activos intangibles	Activos intangibles - método de revaluación	1 de julio de 2014
NIC 39 - Instrumentos financieros, reconocimiento y medición	Novación del contrato de derivado	1 de enero de 2014
NIC 40 - Propiedades de inversión	Propiedades de inversión - Aclaración entre NIIF 13 y NIC 40	1 de julio de 2014
IFRIC 21	Gravámenes	1 de enero de 2014

6.

Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

7.

Administración del Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, transacciones con compañías relacionadas y obligaciones financieras. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas		2013	2012
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,899,687	731,289	
Cuentas por cobrar cartera comercial	1,886,256	1,796,680	
Otras cuentas por cobrar	580,183	342,855	
Compañías relacionadas por cobrar	-	848,628	
Total	7,366,126	3,719,452	

Riesgo de Crédito Relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se mantiene constante gracias a la labor del departamento de cartera y del apoyo de empresas externas contratadas con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

No existe una concentración significativa de créditos debido a la dispersión geográfica de clientes de la Compañía. La siguiente es la antigüedad a la fecha del estado de situación de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, compuestos por los saldos de clientes de venta directa, clientes de tiendas y Retail:

Cuentas		2013	2012
Vigentes y no deteriorados		1,757,184	2,187,395
Créditos vencidos:			
De 1 a 90 días		404,984	477,488
De 91 a 180 días		66,674	105,363
De 181 a 365 días		71,733	86,540
De 366 a 720 días		(29,325)	30
Total		2,271,250	2,856,816

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

Cuentas		2013	2012
Saldo al inicio del año		211,508	128,029
Pérdida reconocida para deterioro		228,180	180,036
Castigos		(190,767)	(96,557)
Saldo al final del año		248,921	211,508

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$4.899,687 al 31 de diciembre de 2013 (US\$731,289 al 31 de diciembre de 2012), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos substancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA- y AAA, según la agencia calificadora que se muestra a continuación:

Banco	Calificación	Calificador
Banco Pichincha C. A.	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific Credit Rating
Banco Internacional S. A.	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific Credit Rating
Banco de la Producción S. A.	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific Credit Rating
Produbanco	AAA-	
Banco del Pacífico S. A.	AAA-	Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana SCR LA
Banco de Guayaquil	AAA	Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana SCR LA
Banco Bolivariano S. A.	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific Credit Rating

c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para gestionar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de seis meses en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores y otras cuentas por pagar.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Lile S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractual	Hasta 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2013:							
Proveedores del exterior	224,837	224,837	224,837	-	-	-	-
Proveedores locales	216,292	216,292	204,947	1,623	2,276	3,980	3,466
Servicio de Rentas Internas	1,215,639	1,215,639	226,226	989,412	-	-	-
Otras cuentas por pagar	76,566	76,566	4,723	-	-	-	71,843
Beneficios a empleados	1,288,491	1,288,491	-	-	1,060,543	-	227,948
	3,021,825	3,021,825	660,734	991,035	1,062,819	3,980	303,257
31 de diciembre del 2012:							
Proveedores del exterior	127,322	127,322	127,322	-	-	-	-
Proveedores locales	126,662	126,662	114,230	38	267	3,105	9,022
Servicio de Rentas Internas	1,366,392	1,366,392	175,053	1,191,339	-	-	-
Otras cuentas por pagar	65,840	65,840	6,556	-	-	-	59,284
Beneficios a empleados	1,239,593	1,239,593	-	-	1,079,098	-	160,495
	2,925,810	2,925,810	423,161	1,191,377	1,079,365	3,105	228,802

A continuación se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas		2013	2012
Activo corriente	10,057,439	6,011,665	
Pasivo corriente	2,779,489	2,738,314	
Índice de liquidez	3.62	2.20	

d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como única fuente de financiación de terceros, a los créditos ofrecidos por el sistema financiero nacional, con vencimientos máximo de seis meses, disminuyendo sustancialmente el riesgo a variaciones de las tasas de interés. Adicionalmente, la política de la Compañía es cancelar anticipadamente este tipo de obligaciones en función de los excedentes de flujo.

Riesgo de Aranceles y Medidas de Comercio Exterior

Debido a que la totalidad de los productos que comercializa la Compañía son de origen extranjero, la Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones por medidas regulatorias sobre los aranceles y la implementación de otras medidas para-arancelarias que puedan ser tomadas por el Gobierno Nacional, ante un posible desequilibrio de la balanza comercial. La Administración ha tomado medidas comerciales y operativas que se fundamentan en mantener un portafolio de productos muy flexible, el cual permite a la Compañía mantenerse en un amplio campo de oferta de sus productos ante este tipo de cambios en políticas de comercio exterior.

e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

8.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2013	2012
Total patrimonio	9,110,341	5,203,446
Total activo	12,144,776	8,129,255
Índice - ratio de patrimonio sobre activos	0.75	0.64

Las inversiones temporales corresponden a inversiones en sweep account en Banco Pichincha a 3 días vista a una tasa de interés de 1.25%.

9.

Cuentas por Cobrar Cartera Comercial

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, como cuentas por cobrar comercial, se componen como sigue:

Cuentas	2013	2012
Efectivo en caja	12,590	11,741
Efectivo en bancos	4,514,760	719,548
Inversiones Temporales	372,337	-
Total	4,899,687	731,289

10.

Otras cuentas por Cobrar

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 7 (b).

Cuentas	2013	2012
Clientes de venta directa	1,861,600	1,788,216
Clientes de tiendas y retail	273,577	219,972
Menos: Estimación para deterioro	2,135,177	2,008,188
Total	1,886,256	1,796,680

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición de las otras cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas		2013	2012
Empleados		313,397	300,503
Otras		34,162	42,352
Total		347,559	342,855

11.

Inventario

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, como inventario, es como sigue:

Cuentas		2013	2012
Inventario disponible para la venta valorado al costo promedio		1.798.867	1.974.803
Inventario para muestras y obsequios valorado al valor neto de realización (1)		95.486	34.038
Importaciones en tránsito		799.524	266.802
Menos: Estimación para deterioro (2)		(51.352)	(26.912)
Total		2.642.525	2.248.731

(1) El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor neto de realización (valor razonable menos los costos de venta) asciende US\$95.486, sobre el cual se registra la estimación para deterioro.

(2) La estimación para deterioro corresponde al ajuste sobre el valor del inventario almacenado cuyo valor neto de realización resultó menor que su costo promedio.

Lile S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

12. Propiedades, Muebles y Equipos

A continuación se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedades, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Concepto	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipos	Equipos de computación	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2011	498.925	1.533.507	674	96.408	166.183	53.637	2.349.334
Adiciones	-	-	6.493	15.439	6.420	-	28.352
Saldos al 31 de diciembre de 2012	498.925	1.533.507	7.167	111.847	172.603	53.637	2.377.686
Adiciones	-	-	-	(744)	4.536	15.170	18.962
Saldos al 31 de diciembre de 2013	498.925	1.533.507	7.167	111.103	177.139	68.807	2.396.648
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	159.990	674	41.675	52.497	13.000	267.836
Adiciones	-	80.084	-	2.077	17.401	10.813	110.375
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	240.074	674	43.752	69.898	23.813	378.211
Adiciones	-	80.124	649	61.649	30.176	13.846	186.444
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	320.198	1.323	105.401	100.074	37.659	564.655
Valor neto en libros:							
Al 31 de diciembre del 2011	498.925	1.373.517	-	54.733	113.686	40.637	2.081.498
Al 31 de diciembre del 2012	498.925	1.293.433	6.493	68.095	102.705	29.824	1.999.475
Al 31 de diciembre del 2013	498.925	1.213.309	5.844	5.702	77.065	31.148	1.831.993

13.

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos intangibles se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2013	2012
Derechos de concesión	274.398	105.594
Menos: Amortización acumulada de derechos de concesión	(89.289)	(56.338)
Total	185.109	49.256

14.

Cuentas por Pagar Comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Cuentas	2013	2012
Servicio de Rentas Internas (nota 15 y 16):		
Impuesto al valor agregado (IVA)	195.293	150.186
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	19.339	15.268
Retenciones en la fuente de IVA	11.595	9.599
Proveedores del exterior	224.837	127.322
Proveedores locales	216.292	126.662
Anticipos de clientes	4.723	6.556
Otros	57.455	32.284
Total	729.534	467.877

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 7 (c).

15.

Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Pasivo por:		
Cuentas por pagar:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto al valor agregado (IVA)		
Retenciones en la fuente de impuesto		
a la renta		
Retenciones en la fuente de IVA		
Impuesto a la renta corriente (nota 16)		
Total	2013	2012
1,215,639	989,412	1,191,339
19,339	11,595	15,268
150,186	195,293	150,186

16. Impuesto a la Renta

Gasto por Impuesto Sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas		
2013		
2012		
Impuesto a la renta corriente		
Impuesto a la renta diferido		
Total	2013	2012
1,178,282	1,164,088	1,327,802
14,194	2,902	1,330,704

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22% a partir del 2013. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% en el 2012 a la entidad antes de impuesto a la renta:

Conceptos	2013	2012
Utilidad antes de impuesto a la renta	5.070.983	5.649.153
Más (menos):		
Gastos no deducibles	327.346	223.208
Otras deducciones	(107.020)	(96.409)
Ajustes NIIF a la utilidad	-	(2.902)
Utilidad gravable	5.291.309	5.773.050
Impuesto a la renta corriente estimado (Tasa 22% y 23%)	1.164.088	1.327.802
Cambio en diferencias temporales para impuesto a la renta diferido	14.194	2.902
Total	1.178.282	1.330.704

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Conceptos	2013	2012
Saldo al inicio del año	1.191.339	954.527
Impuesto a la renta corriente del año	1.164.088	1.327.802
Pagos de impuesto del año anterior	(1.191.339)	(948.347)
Anticipos y retenciones	(179.328)	(141.160)
Ajustes	-	(1.483)
Saldo al final del año	984.760	1.191.339

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su creación. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Regimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, las mencionadas normas son ratificadas y ampliadas. En cumplimiento con las disposiciones vigentes el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008 y reformada por las resoluciones NAC-DGER2008-1301 publicada en el Registro Oficial 452 del 23 de octubre de 2008 y NAC-DGERGCG09-00286 publicada en el Registro Oficial 585 de 7 de mayo de 2009, ha dispuesto que los contribuyentes del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$ 5.000.000) deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Complementariamente la mencionada Resolución No. NAC-DGER2008-0464 establece que la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

Según Resolución No. NAC-DGERGCG13-00011 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se aprobaron las reformas a la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 a través de las cuales se dispone la presentación del Anexo de Precios de Transferencia a los contribuyentes que efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000), así como también se dispone la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia a los contribuyentes que efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a seis millones de dólares (US\$6.000.000).

La Compañía a través de un asesor externo, ha efectuado el estudio de precios de transferencia, el cual indica que, con base en los elementos de juicio disponibles, las transacciones que la Compañía ha efectuado con partes relacionadas se han pactado de acuerdo con los principios de plena competencia.

Determinación del Anticipo Impuesto a la Renta

A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Registro Oficial Suplemento 209 de fecha 8 de junio de 2010, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Si el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor a las retenciones en la fuente del año corriente, la diferencia se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año.

En caso de que el anticipo de impuesto a la renta calculado sea menor a las retenciones en la fuente del año corriente, el anticipo deberá ser liquidado junto con el impuesto causado del siguiente año, sin efectuar pago alguno en los meses siguientes de julio y septiembre.

El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior, caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado de la Compañía a ser cancelado en el año 2014 es de US\$221.338 (US\$137.209 en el 2013) y deberá ser liquidado con el impuesto causado de dicho periodo.

Dividendos en efectivo

Los dividendos pagados a sociedades locales y del exterior, que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, son exentos del impuesto a la renta. Los dividendos distribuidos a personas naturales domiciliadas en Ecuador, sociedades del exterior domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición tributaria, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, incluso aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como

crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Otros beneficios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Las sociedades cuyo capital accionario, en un monto no menor al 5%, se transfiera a título oneroso a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrán diferir el pago del impuesto a la renta y su anticipo, hasta por cinco ejercicios fiscales, con el correspondiente pago de intereses, calculados sobre la base de la tasa activa corporativa, en los términos que se establecen en el Reglamento de Aplicación para la Ley de Régimen Tributario Interno. Este beneficio será aplicable siempre que tales acciones se mantengan en propiedad de los trabajadores.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta. Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta US\$1,000 que no constituyan pagos por tarjetas de crédito.
- Pagos de amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen interés a las tasas referenciales.

- Pagos efectuados por administradores u operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

- Pagos por concepto de dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, a favor de sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en Ecuador, siempre que no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición tributaria.

Activo y Pasivo por Impuesto Diferido

El activo y pasivo por impuestos diferido son atribuibles a lo siguiente:

Cuentas		
2013	2012	
Activo por:		
Beneficios a empleados	31.732	25.785
Propiedades, muebles y equipos	10.431	14.192
Cargos diferidos	19.344	13.743
61.507	53.720	
Pasivo por:		
Cuentas por cobrar cartera comercial	-	2.459
61.507	51.261	Total

El movimiento del activo y pasivo por impuestos diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 cargado a los resultados integrales es como sigue:

Cuentas		
2013	2012	
Activo por:		
Cuentas por cobrar cartera comercial	10.248	-
Propiedades, muebles y equipos	-	(3.067)
Cargos diferidos	(2.188)	(4.023)
Beneficios a empleados	5.947	517
14.007	(6.573)	
Pasivo por:		
Cuentas por cobrar cartera comercial	-	(3.671)
Inventario almacenado	24.440	-
Propiedades, muebles y equipos	3.761	-
28.201	(3.671)	
(14.194)	(2.902)	Impuesto diferido, neto

17. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Cuentas		
	2013	2012
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	894.879	996.397
Beneficios sociales	165.664	82.701
No corriente:		
Jubilación patronal (2)	227.948	160.495
	1.060.543	1.079.098
	1.288.491	1.239.593

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas		
	2013	2012
Saldo al inicio del año	996.397	745.074
Provisión del año cargada a resultados	894.879	996.397
Pagos de la provisión del año anterior	(996.397)	(745.074)
Saldo al final del año	894.879	996.397

(2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

Cuentas		2013	2012
Saldo al inicio del año		160,495	134,378
Costo laboral por servicios actuales		41,361	34,275
Costo financiero		11,235	9,406
(Ganancia) pérdida actuarial		20,237	(6,387)
Efecto de reducciones y liquidaciones			
anticipadas		(5,380)	(11,177)
Saldo al final del año		227,948	160,495

Según se indica en la Nota 4 (g), los beneficios de indemnización por desahucio, terminación laboral y jubilación patronal son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron las siguientes:

Concepto	2013	2012
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotación (promedio)	8,90%	8,90%

18.

Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste de 5900 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$100 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido con los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

19.

Partes Relacionadas

Transacciones con Partes Relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Concepto	2013	2012
Importaciones de inventario	12.097.037	11.420.092
Fletes y otros pagos	209.283	179.217
Dividendos	-	3.070.932
Total	12.306.320	14.670.241

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

Nombre	2013	2012
Compañías relacionadas por cobrar:		
C. I. Leonisa S. A. - Colombia	224.482	848.628

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

Cuenta	2013	2012
Honorarios	124.043	123.554
Beneficios sociales	10.337	15.012
Total	134.380	138.566

20.

Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Cuentas	2013	2012
Ventas brutas	27.626.580	25.650.702
Descuentos en ventas	(326.600)	(241.409)
Devoluciones en ventas	(614.266)	(573.067)
Total	26.685.714	24.836.226

21.

Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Cuentas		
2013	2012	
667.749	619.208	Gasto del Personal (nota 23)
170.816	161.040	Honorarios profesionales
137.732	110.375	Depreciación
30.901	26.128	Seguros
14.400	14.400	Arrendamientos operativos (nota 27)
97.262	84.801	Otros
1.118.860	1.015.952	Total

22.

Gastos de Ventas

La composición de los gastos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Cuentas		
2013	2012	
3.033.147	2.645.183	Gasto del Personal (nota 23)
1.194.093	986.358	Premios
626.219	546.451	Otros gastos
216.949	196.684	Envases y empaques
228.180	180.036	Cartera incobrable
202.266	169.635	Arrendamientos operativos (nota 27)
137.151	156.336	Publicidad
122.039	113.306	Gestión cobranzas
92.841	109.832	Gastos de viaje
325.714	317.098	Otros
6.178.599	5.420.919	Total

23.

Gastos del Personal

Un resumen de los gastos del personal causados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Cuentas	
Año 2013	Administrativos
Ventas	

Participación de los empleados en las utilidades	175.200	719.680
Sueldos y horas extras	342.176	1.125.522
Prestaciones sociales	145.009	619.217
Capacitaciones	5.364	9.926
Comisiones	-	556.741
Auxilio de transporte	-	2.061
Total	667.749	3.033.147

Cuentas	
Año 2012	Administrativos
Ventas	

Participación de los empleados en las utilidades	195.075	801.322
Sueldos y horas extras	295.349	943.820
Prestaciones sociales	124.659	445.629
Capacitaciones	4.125	6.996
Comisiones	-	445.296
Auxilio de transporte	-	2.120
Total	619.208	2.645.183

24.

Otros Ingresos

Un resumen de los otros ingresos devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Cuentas	
2013	2012
Fletes y recargos	929.668
Arrendamientos operativos (nota 27)	178.704
Inscripciones	66.704
Otros ingresos	29.647
Catálogos	22.390
Total	1.227.113

25.

Otros Gastos

Un resumen de los otros gastos incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Cuentas		
2013	2012	
Impuesto a la salida de divisas	129.095	
Transporte y fletes	725.451	
Catálogos	374.301	
Impuesto al valor agregado	234.074	
Otros	38.359	
Total	1.372.185	1.266.237

26.

Resultado Financiero

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado financiero se presenta de la siguiente manera:

Cuentas		
2013	2012	
Gastos y comisiones bancarios	251.846	230.828
Ingresos financieros	(8.671)	(1.646)
Intereses	-	9.155
Total	243.175	238.337

27.

Arrendamientos Operativos

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos por conceptos de arrendamientos operativos ascendieron a US\$216.666 y US\$184.035, respectivamente. Los pagos mínimos futuros por estos conceptos se describen a continuación:

Años		
2013	2012	
2013	79.257	
2014	63.501	
2015	35.585	
2016	26.643	
2017	19.251	
2018	8.247	
Total	153.227	232.484

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos por conceptos de arrendamientos operativos ascendieron a US\$162.000 y US\$178.704, respectivamente. Los ingresos de efectivo mínimos futuros por estos conceptos se describen a continuación:

Años		2013	2012
2013	2014	-	162.000
		162.000	162.000
		162.000	324.000

28. Hechos Occurridos Después del Período Sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre del 2013 hasta el 31 de marzo de 2014, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.